

## Estudio de una estela discoidea encontrada en el despoblado de Zurundain (Valle de Guesálaz) Navarra

La estela que nos ha llevado a este pequeño estudio fue encontrada por los que escribimos estas líneas en noviembre de 1979, en el despoblado de Zurundain, término de Garísoain (valle de Guesálaz), y en su línea recta dirección S. E., a 1,5 km. de éste. Coordenadas de situación según plano 1:50.000 del Instituto Geográfico y Catastral, hoja núm. 140 perteneciente a la Merindad de Estella.

Longitud: 1° 46' 20''

Latitud: 1° 42' 51''

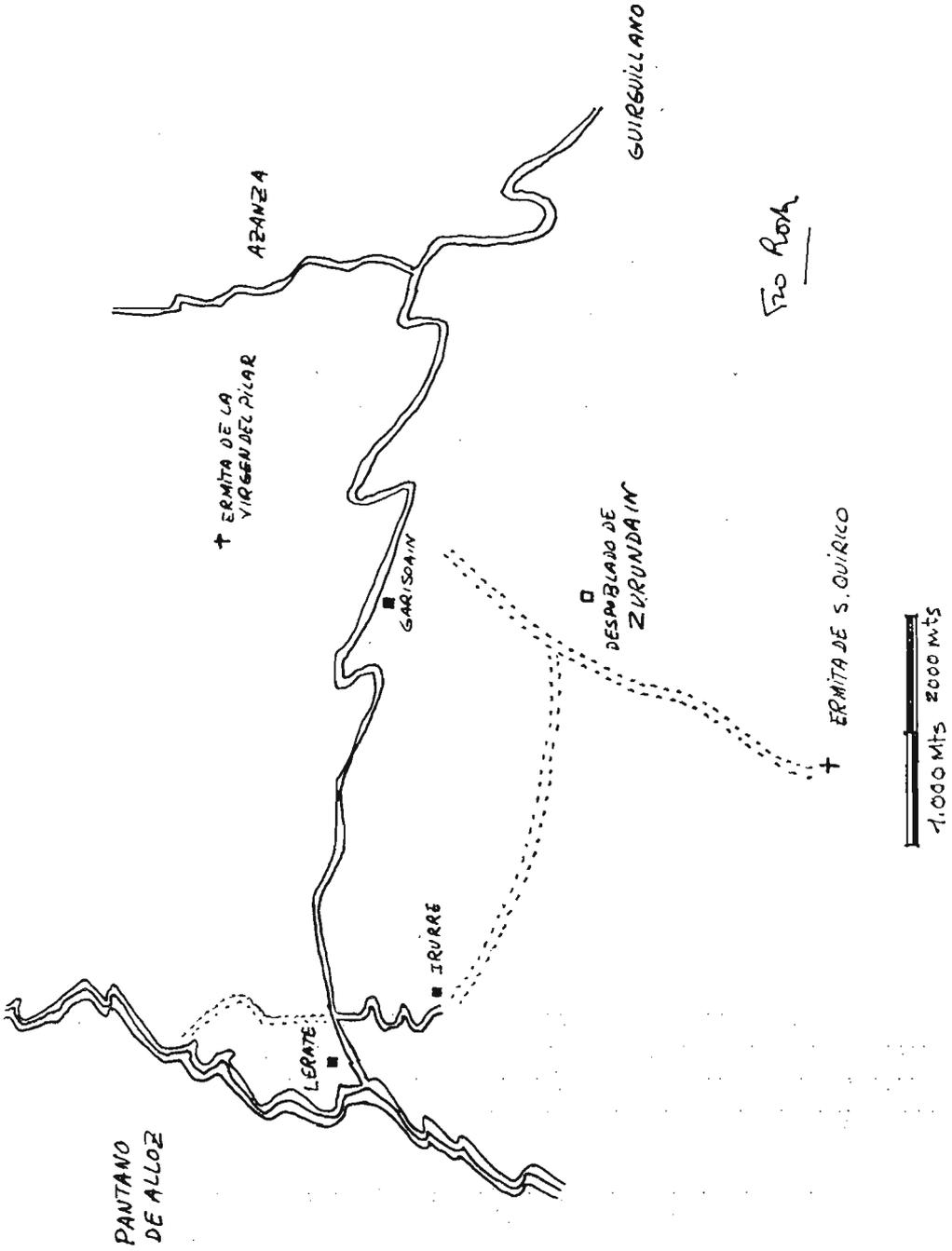
El movil que nos impulsó a la búsqueda y posterior estudio de la estela citada fue el conocimiento de la existencia de la piedra funeraria en las proximidades de Garísoain y su entorno, lugar éste junto al vecino pueblo de Lerate rico en hallazgos e inscripciones romanas y de las cuales nos dan fe Jimeno Jurío<sup>1</sup> y Escalada.<sup>2</sup> No ocurre así respecto a los hallazgos y estudios de las estelas discoideas de las cuales solamente tenemos referencias de la encontrada en Iturgoyen, también en el valle de Guesálaz,<sup>3</sup> la cual por cierto no guarda ninguna semejanza con la que a continuación describimos, es por ello por lo que decidimos aportar este dato, el cual no dudamos que será enriquecedor para los estudiosos de las estelas.

En cuanto a los posibles paralelismos con otras estelas encontradas, solamente decir que existe en el Museo de San Telmo, de la Capital guipuzcoana, una pieza de similares medidas aunque carente de base y parecidos rasgos en cuanto a las cruces que la adornan en bajorrelieve así como en la piedra en la que está labrada. Desconocemos su procedencia y es por ello por lo que no podemos aportar más datos.

1 JIMENO JURIO, *Dos aras romanas en Garisoain (Guesálaz)* en "Príncipe de Viana", XXXVI, 1975, p. 111 se lee DOMITI/VS MR/CELLUS/ V.S.L.M.

2 Escalada 1943, pp. 147 y ss. E. N. 35 A(E) MILIA/PATERNA/LOSAE.

3 Estela discoidea en la Ermita de la Santísima Trinidad de Iturgoyen. Fermín Leizaola, CEEN núm. 1, pp. 105 y ss.



Situación geográfica de Zurundain.

#### A. ANALISIS DE LA ESTELA

Se trata de una estela carente de aproximadamente la cuarta parte de su disco, parece ser que la falta de este trozo es lejana pues da muestras de erosión en todo su entorno. Es una pieza muy sencilla, aunque de dimensiones poco comunes, presenta un aspecto bastante rudo dentro de la simetría de sus cruces que la adornan en bajorrelieve, al parecer el artesano que la labró no era un maestro cantero pero realizó un trabajo que no puede catalogarse de tosco.

Tiene una perfecta visión en el reverso el cual tiene un aspecto más áspero pero bastante mejor conservado que el anverso, pues es éste el lado que ha estado expuesto a las influencias del tiempo, siendo el reverso el hundido en la tierra. Tiene el anverso una cruz en su centro en bajorrelieve de 28,5 cms. de altura por 21,5 cms. de ancho, cada lado de la cruz tiene 6,5 cms. de ancho y una profundidad de 1,5 cms. En el reverso la cruz es semejante pero de dimensiones más reducidas, tienen de ancho los lados 13 cms., tanto de ancho como de alto y 4 cms. cada lado de la cruz, también guarda relación la profundidad de bajorrelieve con el anverso pues tiene asimismo 1 cm. de profundidad.

Las dimensiones totales de la pieza son:

Diámetro del disco: 54 cms. aprox., sin contar el trozo que falta.

Altura total: 104 cms.

Anchura cuello: 31 cms.

Anchura base: 40 cms.

Espesor cuello: 11,5 cms.

Espesor base: 14 cms.

Espesor altura máx.: 8 cms.

Color: marrón claro.

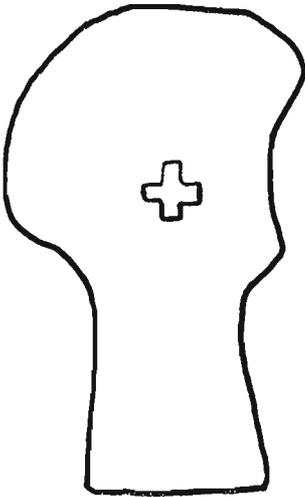
La estela, como se ve, es de dimensiones poco comunes, puede observarse en el dibujo (c) y la fotografía (3) cómo su aspecto es más voluminoso en su parte baja, ofreciendo un aspecto isoscélico desde una perspectiva de perfil.

#### B. POSIBLE DATACION DE LA ESTELA

Resulta siempre difícil cuando nos encontramos ante una estela funeraria el catalogarla y fijarla cronológicamente en el tiempo. Precisamente por esa dificultad y no siendo los autores del hallazgo unos eruditos en la materia es por lo que decidimos consultar con la directora del Museo de Navarra,

FRANCISCO RODA - JOSÉ A. ERASO

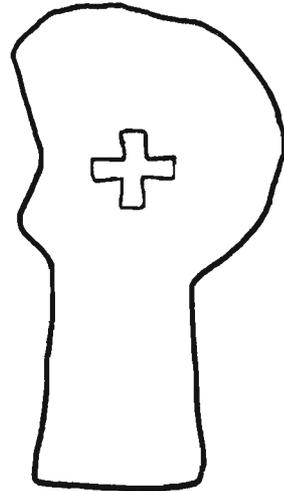
Figura (A)



40 cms

ANVERSO

Figura (B)



40 cms

REVERSO



104 cms

Figura (C)



14 cms

PERFIL



Foto 1.—Anverso.



Foto 2.—Reverso



Foto 3.—Perfil.



Foto 4.—Anverso. Detalle.





Foto 5.—Reverso. Detalle.



Foto 6.—Despoblado de Zurundain.



señora Mezquíriz, la posible datación de la estela, nos comunicó que era difícil datarla pero a la vista de las fotografías bien pudiera ser del Alto Medioevo Navarro. Por los datos que hemos recogido del lugar donde fue hallada y la posible despoblación que sufrió en el siglo XVI, siglo en el cual ya aparece como desolado,<sup>4</sup> todo hace suponer que la estela no puede ser posterior a esas fechas.

### C) APROXIMACION HISTORICA AL DESPOBLADO DE ZURUNDAIN

Hoy día, el lugar se reduce a una amplia zona de restos de construcciones esparcidas en un radio de 600 mts. aproximadamente, aparentemente algunas circulares y rectangulares otras con una media de superficie de 20 metros cuadrados, situadas todas ellas en un monte no muy alto y sus alrededores. Los restos de estas construcciones presentan un aspecto de ruina total.

Pocos datos se han podido recoger del despoblado de Zurundain, son varios los autores que dan pruebas de su existencia pero carentes todas ellas de una información minuciosa y detallada de lo que en su tiempo fue el lugar,<sup>5</sup> prueba esta carencia de información que el lugar nunca pasó de ser un poblado pequeño y que no tuvo ni importancia ni influencia alguna en el valle, si bien pudo ser lugar o refugio de ganado y habitado por posibles pastores que en todo momento dependieran de los vecinos pueblos de Garisoain y Lerate, una posible prueba al respecto la aportan los libros de monedaje de Tierra Estella del año 1350 en el cual aparece el vecino Pero Martiniz tanto en Zurundain como en Garisoain.<sup>6</sup>

La fecha más remota que hace referencia a Zurundain se sitúa en el año 1196, fecha en la cual el rey D. Sancho el Fuerte le otorga fuero corriente junto a los vecinos de Muzquiz, Artazu y Orendain a los «cuales señaló por única pecha y a todos juntos 350 sueldos, y por cena 50, además de los homicidios y colonias».

La pecha de cena equivalía a la del yantar de Castilla y procedía de la obligación en que estaban los villanos de hospedar y dar de cenar al Rey,

4 FLORENCIO IDOATE, *Poblados y despoblados en Navarra en 1534 y 1800*. RPV 1967 núms. 108/109, p. 323.

5 JULIO ALTADILL, *Geografía del País Vasco-Navarro*, tomo 1, p. 903.

PASCUAL MADAZ, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España*, tomo XVI, p. 680. Madrid, 1850.

YANGUAS Y MIRANDA, *Diccionario de Antigüedades del Reino de Navarra*, tomo 3, p. 477.

JULIO ALTADILL, *Boletín de la Comisión de monumentos históricos de Pamplona*, tomo XVI, p. 129.

F. IDOATE, *Op. cit.*

6 J. CARRASCO, *La población navarra en el s. XIV*. Pamplona, 1973, p. 372, Institución "Príncipe de Viana". Toma los datos de: Libro de monedajes de Tierra Estella, año 1350, A.G.N., Comptos, caja núm. 31, núm. 59.

señores solariegos y gobernadores en la casa que elegían cuando llegaban a los pueblos». <sup>7</sup>

Posteriormente y en el año 1234 el rey D. Teobaldo I lo cedió a doña Toda Rodríguez, hija de D. Rodrigo Abarca a cambio del castillo y la villa de Cortes, el bosque de la Mora y la viña de los Santos. <sup>8</sup>

En el año 1350 son solamente tres los habitantes o moradores los que habitan, los cuales según los libros de monedaje de Estella son: Miguel Ochoa, Pero Martiniz y Sancho Martiniz, <sup>9</sup> en el año 1366 siguen siendo tres los fuegos o vecinos: «Pero Martiniz, Pero Ocho, dicho Ordumbelca y Miguel Ochoa los cuales suman 3 fuegos, ualem VII florines et meyo». <sup>10</sup> Más tarde en el año 1427 y según el libro de fuegos de la Merindad de Estella, libros éstos que eran las auténticas listas de empadronamiento vecinal en todo el reino y llevados a cabo por los reyes D. Juan y D.<sup>a</sup> Blanca con fines fiscales y organizativos del reino, aparecen en él 6 moradores y un abad para la población citada y para el vecino pueblo de Garisoain. <sup>11</sup> Puede observarse cómo a través del tiempo el lugar no tuvo nunca una gran cantidad de habitantes, cierto es que se dieron una serie de razones y circunstancias que hicieron de Zurundain, así como de otros muchos rincones de nuestra Geografía, un lugar despoblado y reducido, estas razones pudieron ser:

a) La invasión castellana de 1378.

b) Las concentraciones urbanas de pueblos esparcidos, los cuales buscaron la seguridad de los que en ellos moraban concentrándose en lugares más seguros. Tal fue la situación de los habitantes del valle de Araquil en la primera mitad del siglo XIV, donde once aldeas se concentraron en Huarte, desapareciendo pequeños pueblos tales como Arguidoain, Blastegui, Echabe, etc.... asimismo la peste de 1348 y las mortandades de 1369 y 1422 acarrearón numerosas muertes sobre todo en una población que no estaba suficientemente alimentada. Estas y otras razones difícilmente precisables son las que causaron mayor índice de despoblación en nuestros pueblos.

Existe otro dato respecto a la historia de este pequeño despoblado.

7 Amalio MARICHALAR y Cayetano MANRIQUE, *Historia de la Legislación y revitaciones del Derecho civil en España*, pp. 39/40.

8 José YANGUAS Y MIRANDA, *Diccionario de Antigüedades del Reino de Navarra*, tomo 1, p. 256.

9 José CARRASCO, *Op. cit.*, p. 372.

10 José CARRASCO, *Op. cit.*, p. 590.

11 Jesús ARRAIZA FRAUCA, *Los fueros de la merindad de Estella*, RPV núms. 110 y 111, p. 124.

## ESTUDIO DE UNA ESTELA DISCOIDEA ENCONTRADA EN EL DESPOBLADO...

Según Florencio Idoate,<sup>12</sup> Zurundain pertenecía al Marqués de Gollano, D. Fernando de Baquedano, hombre de la entera confianza del monarca, ocupaba en 1476 los cargos de pronotario real y maestro de finanzas del reino, al cual por insistencia el rey concedió el privilegio a los moradores que al amparo del marqués vivían de quedar libres de pagar las «pechas y maravedíes». <sup>13</sup> La razón por la cual el monarca concedió este privilegio parece ser que fue el hecho de que el pueblo de Gollano era una perfecta defensa y era el lugar propicio para mantener el control y el dominio sobre el territorio pues hacía frontera con Castilla.

Contaba entonces con 6 fuegos<sup>14</sup> por lo que era necesario disponer de una fortaleza bien defendida y un pueblo con gente satisfecha y suficiente. <sup>15</sup> Zurundain era también de su propiedad, por la situación del lugar, desde la cual se puede divisar casi al completo el pantano de Alloz y la parte occidental del valle podemos pensar que pudo ser lugar elegido para la defensa territorial, hipótesis ésta de difícil precisión, podemos pensar no obstante que a partir de esa fecha (1476) aproximadamente empieza a ser desolado. Por todo ello es fácil relacionar que si en 1534 ya consta como desolado la estela allí encontrada no puede ser posterior.

Francisco RODA

José A. ERASO

Pamplona, Diciembre de 1979

12 Florencio IDOATE, *Op. cit.*, pp. 323 y 338.

13 Florencio IDOATE, *Rincones de la Historia de Navarra*, tomo 2, p. 380, Institución "Príncipe de Viana".

14 Jesús ARRAIZA FRAUCA, *Op. cit.*, p. 121.

15 F. IDOATE, *Rincones de la Historia de Navarra*, tomo 3, p. 393, Institución "Príncipe de Viana".

